



**Jesús Odériz Echevarría**

Abogado Socio Director de Odériz & Echevarría Abogados,  
especialista en Derecho Civil, Familia, Penal y Mercantil.



---

## **Demanda de modificación de medidas solicitando la extinción de la pensión compensatoria y la devolución de las recibidas**

FECHA DE RESOLUCIÓN DEL CASO: 05-12-2024

Materia: Derecho Civil

Especialidad: / Derecho Civil / Familia / Matrimonio / **Modificación de medidas**

Número: 14212

Tipo de caso: Caso Judicial

Voces: DIVORCIO CONTENCIOSO, La pensión compensatoria en los casos de separación y divorcio,  
MODIFICACIÓN DE MEDIDAS, PENSIÓN COMPENSATORIA

### **Documentos originales presentados**

- [1. Demanda](#)
- [2. Contestación](#)

- [3. Proposición de prueba](#)
- [4. Sentencia](#)

## El caso

### Supuesto de hecho.

Andalucía, 12-02-2024

En el año 2007, tras el divorcio entre D. Joshua y D<sup>a</sup> Emiled, se estableció una pensión compensatoria indefinida a favor de esta última, por un importe de 300 euros mensuales. La medida se fijó para compensar el desequilibrio económico entre las partes, considerando la dedicación pasada de D<sup>a</sup> Emiled a la familia y su situación laboral en aquel momento. A pesar de una solicitud de modificación presentada en 2018, la pensión se mantuvo inalterada por resolución judicial.

En 2023, D. Joshua interp

...